



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15408

18/07/2017

43306

AUTOR/A: CANDELA SERNA, Ignasi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que en el Instituto Nacional de Estadística (INE), para la realización de estudios sobre pobreza y desigualdad, se siguen los criterios de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), siendo la fuente recomendada, en este tipo de investigaciones, la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), cuya periodicidad es anual.

Los últimos resultados definitivos disponibles corresponden a la encuesta realizada en el año 2016, con ingresos correspondientes al año 2015.

El número de personas que se declaran como trabajadores por cuenta propia, con edad comprendida entre los 25 y 39 años (ambos inclusive) se estimaba, según la encuesta, en 858.500 personas en el año 2016. De ellos, el 29,3% disponía de unos ingresos (en 2015) que se situaba por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

El aumento de la desigualdad y la modificación de los perfiles de pobreza y exclusión social en España en los últimos años están directamente relacionados con el reciente contexto económico de crisis, en particular con la intensa destrucción de empleo.

Por ello la vía más efectiva para luchar contra la pobreza y la exclusión social es la creación de empleo y la inserción laboral. Las reformas que generan crecimiento y que conducen a la incorporación de individuos al mercado laboral constituyen la vía de actuación prioritaria. El crecimiento y la creación de empleo, además, generan los recursos necesarios para llevar a cabo políticas más específicas de apoyo a aquellos en situación de pobreza y exclusión social.

Las claves de la progresión de nuestra economía, son fundamentalmente dos: por un lado, las reformas, que han favorecido la competitividad y, por otro, el desapalancamiento del sector privado y la mejora en las condiciones de financiación.

Apostar por un crecimiento de calidad requiere respaldar la iniciativa emprendedora como catalizador de la actividad económica y la creación de empleo. Por ello, es fundamental continuar aplicando medidas que mejoren las condiciones de inversión empresarial y proseguir con el apoyo a los emprendedores y al crecimiento de los proyectos empresariales de éxito. En este sentido la Estrategia de Crecimiento Empresarial es uno de los elementos centrales de actuación para conseguir que las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) puedan alcanzar su tamaño óptimo.

Madrid, 28 de septiembre de 2017